

Catecismo 1511 – 1513. LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS.

I. Fundamentos en la economía de la salvación.

Un sacramento de los enfermos.

2007

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 1511

La Iglesia cree y confiesa que, entre los siete sacramentos, existe un sacramento especialmente destinado a reconfortar a los atribulados por la enfermedad: la Unción de los enfermos:

«Esta unción santa de los enfermos fue instituida por Cristo nuestro Señor como un sacramento del Nuevo Testamento, verdadero y propiamente dicho, insinuado por Marcos (cf Mc 6,13), y recomendado a los fieles y promulgado por Santiago, apóstol y hermano del Señor» (Concilio de Trento: DS 1695, cf St 5, 14-15).

Explicar este punto puede ser una buena ocasión para recordar cómo encuadra el catecismo los siete sacramentos. La Iglesia Católica encuadra los sacramentos en tres apartados: sacramentos de la iniciación cristiana, sacramentos de la curación y sacramentos al servicio de la comunidad. Los sacramentos de la iniciación incluyen Bautismo, Confirmación y Eucaristía; en los sacramentos de la curación se incluyen el sacramento de la Penitencia o Reconciliación, y el de la Unción de enfermos; y sacramentos al servicio de la comunidad incluyen el Orden sacerdotal y el Matrimonio.

Distinguirlos de esta forma es una forma de hacernos caer en cuenta que los sacramentos instituidos por Jesucristo acompañan al hombre en todos los momentos de su vida. Si uno se fija los sacramentos son un salir a nuestro encuentro por parte del Señor en esas situaciones más determinantes de nuestra vida. El hombre nace, y Dios sale a su encuentro con la vida nueva que da el Bautismo. El hombre va creciendo, desarrollándose y va llegando a esa madurez, y sale el Señor al encuentro con el sacramento de la Confirmación. El hombre necesita alimentarse y el Señor sale al encuentro con el sacramento de la Eucaristía. Pero el hombre es débil y al mismo tiempo que va creciendo tiene percepción de sus propias contradicciones, y el Señor sale al encuentro con el sacramento de la Confesión. Y el hombre emprende, y va descubriendo la vocación para la que el Señor le ha traído a esta vida, el proyecto de amor concreto con el que él tiene que realizar esa vocación de Dios, y entonces el Señor sale a su encuentro con el

sacramento del Matrimonio, o el del Orden sacerdotal. Y el hombre va percibiendo que el proyecto de esta vida es corto y que la vida se nos escapa entre los dedos, caemos en cuenta de que este proyecto de amor que aquí hemos realizado no es más que un prólogo o preparación para ese gran proyecto de amor que vamos a vivir en la eternidad en el cielo, y el Señor sale a nuestro encuentro con el sacramento de la Unción de enfermos.

Es hermoso ver cómo los 7 sacramentos son una adaptación del Señor a los momentos claves y determinantes de nuestra vida, a las situaciones en las que el ser humano está dando pasos claves en su existencia. Y el Señor sale a nuestro encuentro en nuestro nacimiento, en ese ir creciendo hacia la madurez, en esa necesidad de ser alimentado, en esa necesidad de reparar nuestros pecados, en ese compromiso de entrega al servicio de un proyecto de amor que es el matrimonio, o el orden sacerdotal, y en esa realidad también de que la vida se nos termina, se nos acaba, que es caduca y es la unción de los enfermos.

Los sacramentos pues son como una visualización de que el Señor está siempre caminando junto a nosotros en nuestra vida. De que Él no nos ha dicho que nos envía y aquí nos deja solo y que al final vendrá a pedirnos cuenta. No es así, el Señor ha estado caminando junto a nosotros, cumpliendo esa promesa que nos dijo de “no os dejaré solos, os enviaré al Espíritu Santo que llevará a su término la obra buena que he comenzado en vosotros”. La principal forma que el Señor tiene de cumplir esa promesa es ese acompañamiento que hace al hombre a través de los sacramentos.

Ojo que esto podría ser malentendido. De hecho a veces observamos que cuando un cristiano entiende eso de los momentos principales de su vida como momentos puntuales pero desconexos entre sí, lo que ocurre es que los sacramentos pueden llegar a convertirse en momentos ocasionales, celebraciones en los que alguien pone una nota social y de color en su vida, y celebra los sacramentos del Bautismo, la primera Comunión, la Confirmación en la juventud, el Matrimonio por la Iglesia, etc., pero viviendo desconectado de Dios el resto del tiempo, viviendo como si esos encuentros con el Señor fuesen momentos puntuales sin continuidad en la vida cotidiana. Eso sería una mala interpretación que por desgracia, a veces, así se vive y los sacramentos pasan a ser celebraciones sociales, o incluso momentos de cierta intensidad espiritual, pero que no llegan a establecer una vida de intimidad con el Señor. Sin embargo entender bien este acompañamiento del Señor implica que estos momentos especiales en la vida del hombre sean un signo eficaz ciertamente de que, como el águila cubre con sus alas a sus polluelos, así nosotros estamos conducidos por el Señor a lo largo de todo el recorrido de nuestra vida.

Los sacramentos no son pues momentos puntuales desconexos de una presencia del Señor en nuestra vida que nos acompaña. Entendido así uno ve cómo el Señor se hace presente en todos los momentos cruciales de nuestra vida.

Nosotros, a veces, ridículamente solemos entender que el momento más religioso de nuestras vidas es el momento cuando el niño es más sensible, o cuando el hombre es anciano es el momento más adecuado para que el hombre tenga su encuentro religioso. Todos los momentos son religiosos. En nuestra cultura secularizada parece que se dice que cuando uno es niño es demasiado pronto para encontrarse con Dios. Cuando va creciendo y llega la etapa de la juventud, parece que el joven está, o tiene demasiados proyectos en su cabeza como para encontrarse con Dios. Luego llega la edad adulta en la que se está ocupado con todas las responsabilidades de la vida, trabajo, familia, y uno está demasiado ocupado para ocuparse con Dios. Luego llega la vejez y qué hay que decir, ¿demasiado tarde para encontrarse con Dios?

Ciertamente hay que reconocer que aunque todos los momentos de la existencia son buenos para encontrarse con Dios, verdaderamente el último momento de la vida es especialmente importante. La vejez y la experiencia de la propia enfermedad son momentos especialmente importantes para el encuentro con Dios. A veces se suele decir que las iglesias están llenas de ancianos, y que faltan los jóvenes, y es verdad, pero sería más terrible lo contrario. Queremos que en la asamblea cristiana estén todos: niños, jóvenes, adultos y ancianos, pero sería más terrible que en una asamblea eucarística faltasen los mayores, porque uno diría que en ese momento determinante, cuando va a llegar ese momento de encuentro con Dios, de repente van y se alejan. Eso nos cuestionaría sobre lo que hemos hecho para que la vivencia religiosa, en vez de ir in crescendo, fuese disminuyendo. Habríamos entrado en una contradicción. Como la vida espiritual es un *in crescendo*, porque cada vez estamos más cerca de Dios, lo lógico es que la cumbre esté al final. En nuestra amistad con Dios lo lógico es decir eso de que hoy te quiero más que ayer, pero menos que mañana. Luego el momento último de nuestra vida tiene que ser el momento cumbre, puesto que lo mejor está por llegar en nuestra relación con Dios, y el momento cumbre de la vida espiritual es el momento de entregar nuestra vida a Dios. El momento de decir con Jesús "todo está cumplido, a tus manos encomiendo mi espíritu", ese es el momento culminante.

Resumiendo: todos los momentos son buenos para encontrarse con Dios. Con los 7 sacramentos el Señor ha salido a nuestro encuentro en las ocasiones especiales de nuestra vida. Pero sin duda alguna el momento cumbre es el momento de entregar nuestra vida, de desembocar el río en el mar, que es el amor infinito, la misericordia infinita de Dios. Y ese río ha sido alimentado, y por eso lo lógico es que a medida que crece tenga más agua, más vida de gracia, más amistad con Cristo. Por eso Cristo quiso instituir el sacramento de la Unción de enfermos, que era una especie de gracia añadida a todo el caudal que lleva el río. Una gracia añadida que es como la gracia, primero de pedir el don de la sanación, y también, si es la voluntad de Dios, pedir que tengamos un aumento de gracia en esa preparación de encuentro con el Señor.

En este punto del catecismo, además se recoge una doctrina del Concilio Vaticano II, según la cual, el sacramento de la unción de enfermos estaba insinuado en un texto de Marcos 6, 13, ***"Entonces fueron a predicar, exhortando a la conversión; expulsaron a muchos demonios y curaron a numerosos enfermos, ungiéndolos con óleo"***. Y en Santiago 5, 14-15, ya estaba recomendado y promulgado, ***"Si está enfermo, que llame a los presbíteros de la Iglesia, para que oren por él y lo unjan con óleo en el nombre del Señor. La oración que nace de la fe salvará al enfermo, el Señor lo aliviará, y si tuviera pecados, le serán perdonados"***

Punto 1512

En la tradición litúrgica, tanto en Oriente como en Occidente, se poseen desde la antigüedad testimonios de unciones de enfermos practicadas con aceite bendito. En el transcurso de los siglos, la Unción de los enfermos fue conferida, cada vez más exclusivamente, a los que estaban a punto de morir. A causa de esto, había recibido el nombre de "Extremaunción". A pesar de esta evolución, la liturgia nunca dejó de orar al Señor a fin de que el enfermo pudiera recobrar su salud si así convenía a su salvación (cf. DS 1696).

El paso de los siglos suele ir conduciendo a unas determinadas prácticas y costumbres. Recuerdo que cuando vimos el sacramento de la confesión y explicábamos su historia veíamos cómo había ocurrido que, en los primeros siglos, al principio ese sacramento era el segundo bautismo, y en muchos lugares

uno se podía confesar solo una vez en la vida, hasta que a partir del siglo V comenzó una práctica en la que se podía reiterar el sacramento de la confesión más de una vez. En esos primeros siglos, al ocurrir que no podía celebrarse más que una vez ese sacramento, eso hizo que muchas personas lo reservasen para el final, para poderse morir recién confesado. Eso fue una cierta corruptela. Con el paso de los siglos el sacramento de la confesión se fue convirtiendo en lo que nosotros llamamos la extremaunción. Entonces para hacer frente a esa corruptela es por lo que la iglesia fue desarrollando una fórmula en la que se pudiese reiterar el sacramento de la confesión y no reservarlo para el momento final.

Algo parecido ha podido pasar en los últimos siglos con el sacramento de la Unción de los enfermos, que a base de irlo reservando para el momento último se le llegó a llamar extremaunción, con lo cual, de las dos finalidades que tiene el sacramento, la de pedir la salud y la de pedir la gracia santificante para que el pecador sea perdonado y reconfortado de forma que reciba en paz la vivencia de su enfermedad, digo que de esas dos finalidades la primera casi que desapareció, a base de dispensar la Unción en el momento antes de fallecer. Por eso, con el paso de los siglos, la iglesia ha ido tomando conciencia de que esto no era correcto, y que se estaba empobreciendo lo que era la forma primitiva de dispensación de la Unción de enfermos, por lo que en la reforma litúrgica se cambia el nombre de Extremaunción por el de Unción de enfermos, y se vuelve a recordar lo que la Iglesia desde la primeros siglos había dicho, a saber, que el sacramento tiene dos finalidades: petición de sanación del cuerpo, y petición de la gracia santificante que nos identifica con Cristo sufriente para ofrecer nuestros sufrimientos junto con El. Hay un caer en cuenta de cuál fue la tradición primera y volver a sus raíces, que nunca habían sido negadas, pero sí había quedado en el olvido la parte de la sanación corporal.

Punto 1513

La Constitución apostólica "**Sacram Unctionem Infirmorum**" del 30 de Noviembre de 1972, de conformidad con el Concilio Vaticano II (cf SC 73) estableció que, en adelante, en el rito romano, se observara lo que sigue:

El sacramento de la Unción de los enfermos se administra a los gravemente enfermos ungiéndolos en la frente y en las manos con aceite de oliva **debidamente bendecido** o, según las circunstancias, con otro aceite de plantas, y pronunciando una sola vez estas palabras: "per istam sanctam unctionem et suam piissimam misericordiam adiuvet te Dominus gratia spiritus sancti ut a peccatis liberatum te salvet atque propitius allevet" ("**Por esta santa Unción, y por su bondadosa misericordia te ayude el Señor con la gracia del Espíritu Santo, para que, libre de tus pecados, te conceda la salvación y te conforte en tu enfermedad**", cf. ⇒ CIC, can. 847,1).

Esta es la forma actual que tiene el sacramento de la Unción de enfermos en este momento que se está administrando. Digamos que tras la reforma litúrgica se trata que, en caso de que no exista aceite de oliva, la Iglesia concede el permiso de que pueda ser aceite de otras plantas, pero principalmente se pide que sea aceite de oliva. Dice que con ese aceite se hace una unción en la frente y otra unción en la palma de la mano derecha y la palma de la mano izquierda, mientras que se pronuncia la fórmula que hemos dicho.

Hay que decir que la Iglesia tiene la autoridad y la capacidad de ir adaptando esta forma concreta de celebrar el sacramento. De hecho antes de esa reforma litúrgica también se ungía en los pies, y tenemos textos de siglos anteriores, incluso del siglo V – VI, en los que se recogen otras formas que existieron.

Hubo lugares en los que la unción de enfermos se ungía también en los ojos, y en los oídos. Había hasta ocho o diez unciones en lugares distintos.

La Iglesia tiene la autoridad recibida de Jesucristo de poder ir adaptando la forma en que se celebra un sacramento, máxime cuando en el Nuevo Testamento, en la Sagrada Escritura, el Señor instituyó el sacramento, pero no consta igual en el Nuevo Testamento bajo qué forma concreta lo instituyó. Así, en los sacramentos del Bautismo y el de la Eucaristía está bastante claro cuáles fueron los signos concretos de los que el Señor se sirvió para instituir el sacramento. Imaginemos que alguien preguntase ¿se podría celebrar la Eucaristía en vez de con vino, con agua? Pues no, porque Cristo lo instituyó con vino y la Iglesia no se considera con la autoridad para cambiar una cosa que instituyó el Señor. Entonces, en el sacramento de la Unción de enfermos, en vez de hacerlo con aceite de oliva que es lo tradicional, ¿se puede hacer con aceite de girasol? Pues sí, porque no nos consta con qué aceite concreto el Señor lo instituyó, no nos consta que existiese una voluntad expresa del Señor de hacerlo con una forma tan concreta y determinada. Nos imaginamos que la Unción en la Iglesia primitiva se haría con aceite de oliva, porque en Palestina hay muchos olivos, pero como os podéis imaginar la Iglesia no se considera con autoridad de cambiar algo que sabemos expresamente que viene de Jesucristo, y está recogido en las Sagradas Escrituras.

Por lo contrario la Iglesia, cuando no consta tanta concreción, con esa autoridad que ha recibido de atar y desatar, ella va dando forma a los sacramentos instituidos por Cristo. Esto es importante que lo entendamos. La Iglesia ha recibido un poder para ir dando forma a los sacramentos instituidos por Cristo. No puede cambiar evidentemente todo aquello que viene del Señor y esté recogido en la Sagrada Escritura y la Tradición de la Iglesia, pero la va dando forma. Por eso, la Unción de enfermos se hacía también en la planta de los pies, pero en este momento concreto, con la autoridad recibida del Señor y la asistencia del Espíritu Santo, la Iglesia ha concretado la forma de la celebración del sacramento en tres unciones: en la frente, y en las dos palmas de la mano, mientras se dice la fórmula de: "Por esta santa Unción, y por su bondadosa misericordia te ayude el Señor con la gracia del Espíritu Santo, para que, libre de tus pecados, te conceda la salvación y te conforte en tu enfermedad "

Creo que es bueno que recordemos que el lugar donde se suele bendecir el óleo de los enfermos es la misa Crismal del Jueves Santo. Hay una misa, que se llama Misa Crismal, presidida por el Obispo y concelebrada por todo el presbiterio, que en sí el día para su celebración es el Jueves Santo por la mañana. Es cierto, que en algunas diócesis se suele adelantar la celebración de la Misa Crismal porque pastoralmente todos los sacerdotes que concelebran esa misa con el Obispo, el Jueves por la mañana están muy ocupados en la confesiones, etc... Entonces es frecuente que la Misa Crismal suela ser adelantada la Miércoles o al Martes.

En esta misa se bendicen el Óleo de los Catecúmenos , el Óleo de los enfermos, y se consagra el crisma, con el que se confirma y se hacen las ordenaciones sacerdotales, y también se consagra al bautizando. Allí se ponen como tres ánforas y en cada una el aceite. Se le llama bendición al aceite de los enfermos y al de los catecúmenos, y se le llama consagración al Crisma. El Crisma, que es mezcla de aceite y perfume, se consagra, porque con el mismo se va a consagrar al sacerdote y se va a consagrar al confirmando, y al bautizando. Y se bendice el Óleo de los catecúmenos y de los enfermos. Ese Oleo de los enfermos, en el momento de la Santa Misa que corresponde a la Plegaria Eucarística, antes de la doxología final que dice POR CRISTO, CON EL Y EN EL, se introduce en ese momento la bendición del Óleo de los enfermos. El Obispo dirige al ánfora donde está el Óleo de los enfermos y pronuncia esta bendición que vamos a leerla:

*“Señor Dios, **Padre de todo consuelo** que has querido sanar las dolencias de los enfermos por medio de tu hijo. Escucha con amor la oración de nuestra Fe y derrama desde el cielo tu Santo Espíritu Paráclito sobre este Oleo. Tu que has hecho que el leño verde del olivo produzca aceite abundante para vigor de nuestro cuerpo, enriquece con Tu bendición este oleo para que cuantos sean ungidos con él sientan en el cuerpo y el alma Tu divina protección y experimente alivio en sus enfermedades y dolores. Que por tu acción Señor este aceite sea para nosotros Oleo Santo. En nombre de Jesucristo Nuestro Señor.”*

Esta es la oración solemne que pronuncia el Obispo sobre la vasija en la que está el Óleo de los enfermos. En concreto, en esta oración de bendición está bien concentrado cuál es nuestra fe, lo que pedimos al Señor y lo que recibimos de Él en este sacramento.

Fijaos que dice primero: Señor Dios, **Padre de todo consuelo**, derrama desde el cielo tu Santo Espíritu Paráclito sobre este Oleo

Dios Padre es el verdadero consolador, el que nos da el consuelo del alma. ¿Dónde está el consuelo del hombre? En la Misericordia de Dios Padre. Los demás son falsos consuelos. A falta de felicidad en esta vida, buscamos falsos consuelos, falsificaciones, cosas que No nos dan la auténtica alegría y felicidad, sucedáneos que no nos dan la verdadera medida de la alegría y la felicidad. Nosotros no queremos sucedáneos, queremos la Misericordia del Padre que el verdadero consuelo.

Precisamente así se presenta Dios Padre en este sacramento de la Unción de los enfermos como Dador de todo consuelo ¿Y cuál es el consuelo que da el Padre? A Jesucristo como sanador.

Nosotros tenemos un problema con la palabra consuelo. Nosotros solemos utilizar la palabra consuelo en el sentido negativo de la palabra: p.ej. ¿no has podido sacar una oposición? Pues consuélate con que, por lo menos, te hayan dicho que si hay una baja te llamarán para trabajar un poco. Tenemos que purificar esa utilización de la palabra “consuelo” como una especie de recurso de segunda o tercera división, con lo que se quiere compensar el fracaso que hemos tenido. La palabra consuelo la utilizamos en ese contexto que no es el auténtico. Consuelo NO es una compensación a alguien que tiene que admitir que ha sido frustrado y que por lo menos tenga un premio de consolación.

Nosotros, por la palabra consuelo, entendemos que el señor nos ha dado plenitud con su gracia y su misericordia con mucha sobre abundancia sobre lo que han podido ser nuestras frustraciones. Es verdad que el hombre sufre en esta vida al tener continuas experiencias de que la vida le resulta insatisfactoria, que no es capaz de vivir aquí una felicidad en plenitud, que siempre es imperfecta. Es feliz, pero carece de algo. Bien pues, el consuelo que nos ofrece Dios Padre, no es el de: “como no eres capaz, consuélate con el premio de consolación que es inferior, porque más vale algo que nada”. Y no es así, sino todo lo contrario. El Consuelo de Dios Padre es infinitamente superior a esa carencia de felicidad natural que nosotros percibimos. Nosotros aquí quisiéramos ser naturalmente felices y el Señor todavía nos da un consuelo de una felicidad sobrenatural, no natural, que supera incluso nuestra capacidad de deseo. Nos da mucho más de lo que nuestras expectativas estaban deseando y buscando. Por tanto, el consuelo NO es una compensación de rebaja, sino es abrir las perspectivas y darse cuenta de que esa felicidad que buscas, anhelas y deseas es muy poco en comparación con lo que Dios quiere darte.

Si no entendemos así esta palabra, a un enfermo que se le dice que Dios viene a consolarle, parece que se le está diciendo que *“si no puedes tener la salud, consuélate con una palabra piadosa, con un ¡qué se le va a hacer!”*. No es así, con la unción de enfermos venimos a darle a ese enfermo un don, un bien,

infinitamente superior a esa carencia que tiene de salud. El don de Dios, de la alegría de la salvación, supera con creces las expectativas que ese enfermo estaba esperando, que es su salud corporal.

Rescatemos la palabra consuelo de la utilización cotidiana que no es adecuada para luego aplicarla a esa expresión del sacramento de la Unción de Enfermos, en el que Dios viene a consolar al hombre, mediante el DON de la PLENITUD DE LA FELICIDAD QUE EL HOMBRE PUEDE ALCANZAR. Cristo, consuelo del hombre, Cristo dador de salud y Cristo verdadero médico de nuestro cuerpo y alma.

Así pues, se hace esa bendición del Óleo de los enfermos en la Misa Crismal del Jueves Santo, donde se pide que el Dios de todo consuelo derrame el Espíritu Santo sobre ese Oleo. Hay una acción especial del Espíritu Santo en ese Oleo para que, quien lo recibe en la Fe y dentro del sacramento de la Unción, experimente la gracia de Cristo en ese don del consuelo del alma, con ese sentido teológico, **que sienta la plenitud del amor y la felicidad al que ha sido llamado.**